



ABIERTO EL PLAZO PARA INCLUIR EN PUNTLABORA (LABORA) LAS OCUPACIONES DEMANDADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO ECOVID 2020

LABORA ha publicado en su página web el listado de importes propuestos para entidades locales del programa de Fomento de Empleo EMCORP 2020.

El Ayuntamiento de Guardamar del Segura, según se indica en el mencionado listado, tiene asignado el número de expediente: ECOVID/2020/413/03, y a la espera de la Resolución final se le ha concedido la cantidad de 116.756,22€.



Destinatarios:

Destinatarios: personas desempleadas, de al menos 30 años de edad, que hayan perdido su empleo anterior y figuren inscritas como demandantes de empleo en los Espais Labora de la Generalitat a partir de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y que, preferentemente, no sean perceptoras de prestaciones por desempleo o rentas de inserción laboral.

Características de los puestos de trabajo para los que se va a solicitar oferta pública por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura:

Número de personas trabajadoras: 9

Contrato: 6 meses

Jornada: completa

Inicio del programa: Tras Resolución de concesión y en todo caso en 2020.



Ocupaciones que va a solicitar el Ayuntamiento de Guardamar del Segura para la remisión de candidatos, al Espai Labora de Torrevieja:

- "CONSERJES EN GENERAL"**
Código de la ocupación: 58331022
Número de personas: 3.
- "PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL"**
Código de ocupación: 92101050
Número de personas: 2.
- "TÉCNICO EN INFORMÁTICA"**
Código de ocupación:
 - Ingenieros técnicos en informática, en general: 27191022
 - Ingenieros informáticos: 27111037
 - Ingenieros técnicos en informática de sistemas: 27111046Número de personas: 1.
- "ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN"**
Código de ocupación: 26241023
Número de personas: 1.
- "AUXILIAR ADMINISTRATIVO"**
Código de ocupación: 43091029
Número de personas: 2.

Participación en el programa:

Para participar en este programa, siempre que se cumplan los requisitos, los interesados deberán ponerse en contacto con su Espai LABORA (en nuestro caso Torrevieja) y solicitar las ocupaciones mencionadas, o bien accediendo con su código DARDE a www.labora.gva.es/va/mirenovacion, y mediante la opción auto entrevista incluir por sí mismo esta opción, que después los técnicos de LABORA deberá validar.



Si usted precisara ayuda de la AEDL del Ayuntamiento para mecanizar su ocupación, puede solicitar cita previa A TRAVÉS DEL SIGUIENTE FORMULARIO MARCANDO LA OPCIÓN " Asistencia para inscripción en Programas de Fomento de Empleo de LABORA" o por medio del whatsapp: 683630015, y nos pondremos en contacto con usted a la mayor brevedad posible.

FORMULARIO INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS: AGENCIA DE COLOCACIÓN 1000000190-AEDL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA:
<https://forms.gle/Tby2FA19KFzR2WRe8>

Plazo:

Hasta el 10 de noviembre de 2020.



La inclusión de las ocupaciones en su perfil LABORA es muy importante y prácticamente excluyente si no se realiza, pero no garantiza su elección como futuro candidato, ya que LABORA tiene en cuenta además otras cuestiones para realizar el sondeo de candidatos (perceptor o no de prestaciones, antigüedad, etc...).

RECUERDE QUE POR RESPONSABILIDAD Y DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA, SE RECOMIENDA QUE ANTES DE PERSONARSE EN LA AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA USE LOS MEDIOS DE CONTACTO PROPUESTOS, TANTO DIGITALES (FORMULARIO DE CONTACTO) COMO TELEFÓNICOS (WHASSAP).

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN